

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## ANTE LAS ELECCIONES

Dentro de esta semana se celebrarán en toda España las elecciones de concejales, que indudablemente tienen excepcional importancia para la vida de los pueblos y doblemente en las circunstancias actuales, en que por complacencias, bien funestas por cierto de los hombres que usufructúan el poder para con los enemigos del orden, han adquirido éstos aspiraciones y fuerzas que es necesario contrarrestar sino queremos el desquiciamiento de la nación.

Reciente está aún el ensayo de revolución con sus correspondientes crímenes que han emocionado a toda España, y los promovedores de esos sucesos, los inductores de los miserables que cometieron los asesinatos de Cullera, han de pretender acaparar en unos puntos, ó introducirse en otros, en todos los ayuntamientos, y si lo consiguen habrán dado un paso más, para el logro de sus desastrosas pretensiones, y desgraciados de todos si esas gentes llegaran á dominar al pueblo de orden, porque las escenas de la *Commune* francesa se eclipsarían ante los horrores que nos harían presenciar los ácratas españoles.

Evitar que esto pueda realizarse es deber sacratísimo de todos los buenos patriotas, de cuantos deseen la tranquilidad nacional, y ya sea por el interés común, ya por el personal, todos los que tengan condiciones para ello, están obligados, ahora más que nunca, á cumplir con el precepto de la ley que impone la emisión del voto.

Si siempre ha sido censurable que las personas que se consideran más de orden se hayan resistido á intervenir en las contiendas electorales, disculpando su falta de cumplimiento á la ley y á sus deberes de ciudadanos, con motivos tan fútiles como que en las elecciones son atropelladas las leyes cuando ellos son los primeros en no acatarlas, dando lugar con su retraimiento á que se apoderen de los cargos públicos personas que no convienen á los intereses de nadie, en las circunstancias presentes si observaran la misma conducta se harían reos del delito de lesa Patria, responsables de todos los males que sobre la nación sobrevinieran por el triunfo de los revolucionarios, porque á él habían contribuido con su alejamiento de la lucha electoral.

Hoy más que nunca los hombres honrados, los hombres de orden están en el deber de cumplir el precepto del voto obligatorio, para que á los ayuntamientos solo vayan hombres que como ellos sean también de orden, honrados, dignos de una palabra de la confianza de todos; que sean una garantía de la buena administración municipal y de la paz y tranquilidad de los pueblos.

¿Quiénes son estos? Repasad los nombres de los candidatos que se presenten, cuando llegue el momento oportuno; si son independientes, indagad sus condiciones.

Si son políticos, coged la historia

contemporánea y examinad con detenimiento y ánimo tranquilo é imparcial la gestión de los partidos políticos actuales en la gobernación del país y con esos antecedentes deducid qué partido es el que ofrece más garantías de orden y de más respeto á las leyes, porque es indiscutible que los concejales que estén afiliados á él cumplirán mejor sus deberes en el Ayuntamiento, porque si ellos no lo hicieran, espontáneamente el partido se lo impondría.

Y con estas reglas presentes no deje nadie de acudir á las urnas.

De los revolucionarios, de los enemigos del orden no se quedará ninguno sin votar, como no se han quedado antes; acudan también los hombres pacíficos, los que quieran el bienestar de la Patria para contrarrestar con sus votos el efecto de los de los adversarios.

Quien no lo haga será un suicida y un mal patriota, porque es necesario vencer ahora al enemigo para contener el avance de la revolución, y esto será facilísimo cumpliendo todo el mundo con su deber, porque los hombres de orden constituyen, por fortuna, la inmensa mayoría de la nación.

### MARINAS PREMIADO

## El monumento á las Cortes de Cádiz

Nuestro insigne paisano el gran escultor Aniceto Marinas, acaba de obtener un brillante triunfo con el proyecto de monumento que, en unión de los notables arquitectos señores Otero y Yarnoz, ha presentado en el concurso abierto para la erección de un monumento conmemorativo de los Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz.

El proyecto de nuestro ilustre paisano es, según opinión de los más inteligentes artistas, el más hermoso y más ajustado á las bases del concurso y así lo han considerado cuantos críticos de arte se han ocupado de ese importante certamen.

Confirmándose estas opiniones, el jurado calificador de los proyectos presentados al Concurso, reunido ayer en el Ministerio de Instrucción pública, bajo la presidencia del Conde de Romanones, concedió el primero de los premios de quince mil pesetas dispuestos en las bases del concurso, para los tres proyectos que lo merecieron por su mérito y grandiosidad, al presentado por Aniceto Marinas y por los arquitectos que han colaborado con él en tan hermosa obra.

Aunque las bases del concurso marcaban que solo se debían adjudicar premios á tres proyectos, el jurado acordó adjudicarles á seis—figurando en primer lugar el de Marinas—por estimar que reunían méritos suficientes para ello.

Esta predilección en favor del proyecto de nuestro celebrado escultor, constituye un gran triunfo que hace presumir que, indudablemente, el proyecto de Marinas será el elegido por el jurado en ese concurso que, por su importancia y por la grandiosidad de las obras presentadas, ha despertado tanto interés en España.

Nosotros, orgullosos por el éxito de Aniceto Marinas, nuestro insigne paisano, gloria de Segovia, le enviamos la felicitación más expresiva, celebrando como cosa propia el galardón que en tan hermosa lid acaba de conquistar.

## Las Diputaciones castellanas

Al ministro de Hacienda señor Rodríguez, visitó ayer la comisión de representantes de las Diputaciones castellanas, conferenciando sobre las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea verificada en Valladolid.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, pues el ministro ofreció estudiar las conclusiones y ver el modo de satisfacer las justas y legítimas aspiraciones de los agricultores castellanos.

La conferencia fué muy larga.

## Nuevos cardenales

Además de los nombramientos de nuevos cardenales, confirmados por «L'Osservatore Romano», que recibirán el día 27 los señores arzobispos de Felino y Valladolid, sábese que también el señor arzobispo de Sevilla ha recibido ya la comunicación oficial del mismo nombramiento.

## El nuevo Gobernador y las elecciones

Algún tanto sorprendidos por la nota alarmante que ayer llenó las columnas de *Diario de Avisos* y algo extrañados por la insistencia que el nuevo gobernador señor Serrano Navarro ha puesto en sus manifestaciones relativas á la elección, á raíz de apearse del tren, cuando le creíamos entregado todavía á correspondencias de cortesía, nos hacemos cargo de aquella y de éstas, manifestando nuestra entera conformidad con que se imponga la más absoluta corrección en la gestión electoral.

También nosotros tenemos noticia, como *Diario de Avisos*, de que ciertos candidatos hasta aquí tenidos por personas respetables, merodean de noche por tabernas y callejuelas gestionando votos, y hasta se nos asegura que alguien tiene el propósito de llegar hasta la coacción más escandalosa no tanto para conseguir el triunfo cuanto para impedir el de algún candidato. Por hoy no citaremos ni nombres ni cargos; basta con dejar consignado el rumor, y con asegurar que no pertenece al partido conservador quien así se produce.

En estas elecciones esperamos domine el buen sentido; precisamente, para no enardecer el ánimo, el partido conservador tomó la iniciativa para llevar la contienda en términos de que no existiera contraposición de aspiraciones entre ambos partidos constitucionales.

Realizado esto solo nos queda por añadir que la misma corrección que hemos observado hasta hoy persistirá en lo sucesivo, y á imitarla invitamos á las demás agrupaciones y candidatos independientes que intervienen en la lucha.

## Mercado de trigos

Los mercados productores nacionales se han mantenido en una gran calma, debida por una parte á que el período de lluvias por que hemos atravesado ha puesto intransitables los caminos, y por otra, á que los vendedores se retraen de operar, no queriendo ceder su mercancía á los actuales precios.

Respecto á éstos, no ha habido variación notable: sólo una pequeña baja en algunas plazas; pero la tendencia es cada día más floja, temiéndose en los centros castellanos que Barcelona afloje y más que las cotizaciones desciendan á su más mínima expresión.

En cuanto al tiempo, ha seguido el período de lluvias otoñales, y tanta es la abundancia de agua que ha caído, que los terrenos están empapados, habiendo tenido que interrumpirse las labores de la sementera. Los primeros granos sembrados en condiciones tan buenas, y que ya estaban nacidos á los ocho días, presentan en la actualidad un hermoso aspecto: pero se teme que, de persistir las lluvias, habrán de causar éstas perjuicio á la siembra.

En Barcelona, el mercado sigue en la misma situación que de algún tiempo á esta parte.

### DE ELECCIONES

## SOBRE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Recientemente se ha publicado una Real Orden aclaratoria, en virtud de la cual cada dos exconcejales sólo tienen facultad para proclamar un solo candidato por vacante y distrito y no un número indeterminado, como hasta ahora se ha venido haciendo.

## Noticias militares

Licencia

Se han concedido quince días de licencia por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Rafael Márquez Castillejo.

Incorporación

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado á su destino el teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, don Juan Lachica Puente.

Emblemas y distintivos

Se ha publicado una Real orden determinando los emblemas y distintivos que usará los cuerpos de Intendencia é Intendencia, recientemente reformados.

En ella se dispone:

1.º El emblema distintivo del cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble, en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el cuerpo de Administración militar.

2.º Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines, continuarán siendo plateados en el Cuerpo Interventor y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color grana y en aquél de color blanco.

3.º A contar desde la publicación de esta Real orden, se concede un plazo de seis meses para llevar á efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

### Almanaque biográfico

## O'DOLNNELL

5 de Noviembre

Si como político figura el general don Leopoldo O'Connell en la enorme serie de prohombres que han sido objeto de duras críticas, en su mayoría justas, por sus gestiones políticas, como militar ha sido de los más justamente aclamados, y de los que tienen en el gran libro de la Historia un puesto glorioso, por sus grandes cualidades.



des de general valeroso y experto, sin duda alguna nació para llevar á efecto empresas militares de verdadera importancia, como lo demostró en la guerra de África, la más gloriosa que tiene registrada España en sus anales guerreros. Fué presidente del Consejo de ministros en

56

QUINTÍN DURWARD

Presumo que seréis tan diestro jinete como buen balletero.

—Cuanto llevan el nombre de Durward son tan buenos picadores como el primero que apoya zapato herrado en estribo de acero: y á decir verdad, no sé por qué no he de aceptar vuestro obsequioso ofrecimiento. La mujer y el vestido son dos requisitos indispensables; sin embargo... ¿estáis?... hombres como yo nunca olvidan el honor! los ascensos, las brillantes acciones de valor; y el rey Luis, que Dios guarde (porque al fin, es amigo y aliado de Escocia) permanece siempre encerrado en ese castillo, y lo más que hace es pasar de una fortaleza á otra. Si conquista ciudades y provincias, es en polémica de embajadas diplomáticas, y no con la punta del acero. Por mí no me apartaría un punto de los *Douglasses*, que habitaban constantemente en los campos porque, á la verdad, vale más cantó de alondra que cuchillo de ratón.

—¡Por vida de vuestros abuelos! ¡No juzguéis temerariamente la conducta de los príncipes, Luis procura economizar la sangre de sus vasallos; pues de la suya no es avaro, y buenas pruebas tiene dadas en Monttheri.

—No lo niego, pero se trata de doce años atrás. Ahora es cuando quisiera yo servir á un jefe que quisiera conservar su honra tan tersa

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 53

langers á los que le trabajaban; la corteza, sobre todo, era tan sabrosa, que, acompañada solo de agua, hubiera podido pasar por gollería. Algo más precioso que el agua presentábase, sin embargo, para sazonarle, pues dominaba la mesa una de esas botijas de cuero llamadas *botrinas*, que contendría cosa de una azumbre del mejor vino de Beona.

Tan exquisitos platos fueron bastantes para despertar el apetito en el propio macilento estómago de un difunto: juzga el lector prudente qué efecto debieran de producir en un joven de veinte años, que, la verdad sea dicha, había pasado dos días sin la poca sazonada fruta que le proporcionara la casualidad, y sin otro plus que harto parco ración de pan de cebada. Echóse con afanosa rapidez encima del guisado, y en un abrir y cerar de ojos dejó desocupada la plaza. Acometió en seguida con no vista audacia al soberbio pastel, abriendo en él tan profunda brecha, que llegó sin compasión é sus entrañas, renovando repetidas veces el ataque mientras humedecía el paladar con grandes vasos de lo bueno, no sin admiración del posadero y diversión del tío Pedro.

Satisfecho éste, seguramente, por haber hecho una obra de misericordia mayor de lo que creyera complaciase en el apetito del joven escocés; y al

tres ocasiones, como jefe del partido «Unión liberal»: en 1856, desde el 1858 á 1863, y desde 1864 á 1866. Al abandonar este último año el poder, marchó al extranjero disgustado por las desatenciones recibidas de Isabel II, y el 5 de Noviembre de 1867, falleció en una quinta próxima á Biarritz.

### De Ferrocarriles

#### Transportes de ganado

Se ha reducido á 100 el precio de 113 pesetas que venía rigiendo á la tarifa especial B. M. N. número 5, de pequeña localidad, para los transportes de ganado lanar, cabrío y de cerda, por vagones completos de dos ó tres pisos.

#### Aguas minerales

A partir del 15 de Octubre ha comenzado á regir la tarifa especial N. M. C. número 8, de pequeña localidad, establecida por las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte, Madrid-Cáceres-Portugal y Medina del Campo á Salamanca, para el transporte de aguas minerales, oxigenadas y destiladas, por expedición mínima de 100 kilogramos, ó pagando por este peso y para la devolución de botellas vacías, transportadas en cajas, que hayan servido de envase á dichas aguas, siempre que la facturación de las botellas se haga con boletín de retorno.

En la mencionada tarifa se hacen rebajas de alguna consideración.

### Pronósticos del tiempo

El centro borrascoso de las Islas Británicas descenderá el martes 7 hasta el Canal de la Mancha y NO. de Francia, y la depresión de Gascuña, empujada por aquél se dirigirá también hacia el SE., pasando á Cataluña y Baleares. Se esperarán lluvias y algunas nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante. Fuerte temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

Del 8 al 9 se hallará en el N. de Italia y el Adriático el centro borrascoso del NO. de Francia, y la depresión de Cataluña evolucionará en el Mediterráneo, por los parajes de Baleares y Cerdeña. Estos núcleos perturbadores causarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, especialmente el miércoles 8, con vientos de entre NO. y NE.

El viernes 10 se acercará al O. de la Península otra depresión del Atlántico, la cual ocasionará lluvias, particularmente desde el O. al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 11 al 12 avanzará por nuestra Península la depresión oceánica mencionada que se extenderá hasta el Mediterráneo, y producirá lluvias bastante generales de NE. y SE.

El lunes 13 continuará desenvolviéndose esta perturbación atmosférica, y se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente desde el SO. y S. al centro, con vientos variables.

Desde el 14 al 15 mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones, y solamente estará algo perturbado en el Mediterráneo el 14 y en el NO. el 15.

Sfejjoon.

### Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 4 y 6 del actual:

Abstenerse de resolver respecto de una comunicación del vicepresidente de la junta de Beneficencia, en que interesaba algunos datos relacionados con la fundación benéfica «González».

Conceder votos de gracias á la comisión que ha llevado la representación de la Diputación de Segovia á la Asamblea de Valladolid, por el celo desplegado y á la Diputación de Valladolid por las atenciones que ha tenido con la comisión de Segovia, y especialmente á los señores don Pedro Victoria, presidente y don Manuel Rico y don Lázaro Alonso, designados para acompañar á nuestros expresados representantes, y que se comuniquen estos acuerdos en forma.

Nombrar á los señores diputados don José Barnejo Mayoral, don José Ramírez Díaz y don Julio de la Torre Bartolomé y al secretario de la Diputación don Timoteo de Antonio, para que procedan con la mayor actividad al estudio de los asuntos que han de someterse á la deliberación de la Asamblea que se ha de reunir en la capital de Burgos al celebrarse el Congreso agrícola.

Que se abonen 468'67 pesetas, importe de la cuarta parte de lo gastado en material para la cárcel de esta capital durante el 31 de Mayo al 30 de Septiembre último, á cuyo pago viene obligada esta Corporación.

Accediendo á lo solicitado por el señor teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil, para que los anuncios que se publiquen en el «Boletín oficial» de las subastas de armas, cuyos productos se destinan al sostenimiento del colegio de huérfanos de dicho instituto, sean sin cargo alguno cuando las subastas no tengan efecto y por cuenta del rematante en caso contrario.

No abonar el presupuesto de la confronación del proyecto de camino vecinal de Fresneda á Fuente el Omo de Iscar, por entender debe ser de cuenta de los Ayuntamientos interesados.

Designar al Diputado don Manuel Ramírez Municio, que accidentalmente reside en Madrid, para que represente á la Diputación en la solemne novena que ha de celebrarse en los días del 11 al 19, en la Iglesia de Santiago, de la Corte, dedicada á nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuencisla.

Admitir en observación provisional al presunto demente Pedro de Andrés, de Otero de Herreros.

Acceder al ingreso en la sección de huérfanos de Beneficencia, de los niños de ocho y cuatro años, respectivamente, Antonio Sáez y María Guadalupe Cabrero, de Cobos de Segovia.

Que se adquiera el material de imprenta propuesto por el Regente, para la provincial.

### Las mesas electorales

Pasado mañana deben constituirse las mesas en los colegios respectivos, para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 30 de la vigente ley electoral.

En esta sesión, que durará desde las ocho á las doce de la mañana, deben presentar los candidatos proclamados, ó los apoderados que para este objeto hubieran nombrado, los talonarios de designación de interventores y suplentes para formar parte de las mesas el día de la elección.

Uno de dichos talones han de enviarse á la Junta provincial del Censo.

### Los caminos vecinales

Ha terminado el plazo de adjudicación de las subastas de construcción de los caminos vecinales, concurridos en el primer concurso.

El señor Cobián ha pedido al señor Gasset una relación de los contratistas á quienes se adeudan cantidades, acreditativa de la cuantía de los débitos y servicios públicos que aquellos tienen á su cargo.

Créese que se llegará á un acuerdo entre los contratistas y el Banco.

#### UNA CAUSA CÉLEBRE

### El crimen de Guadarrama

Hoy comenzará á verse en la Audiencia de Madrid la vista de la causa del famoso crimen de Guadarrama, instruída contra el teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil, don Ramón Sánchez de Lara, amante de su esposa, doña Nieves Heredia.

No hemos de recordar los hechos, pues todo el mundo los tiene presentes.

En el escrito de acusación provisional del fiscal, después de hacer historia del delito y de sus antecedentes, se hace la siguiente calificación:

Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal.

Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, el procesado don Pedro Francisco Coll Gotarredona.

Ha concurrido la circunstancia séptima del artículo noveno del Código penal.

Ha incurrido el procesado en la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes y costas del proceso, siendo de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

En cuanto á la responsabilidad civil, se establece que debe indemnizar á los herederos de don Ramón Sánchez de Lara con 20.000 pesetas.

En el escrito de la acusación privada, casi de acuerdo con el del fiscal, se dice que ha incurrido el procesado en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y que, con respecto á la responsabilidad

civil, debe indemnizar á la heredera del señor Sánchez de Lara en la cuantía señalada por el ministerio fiscal.

El defensor, señor Doval, después de hacer relación del hecho, en la que justifica el crimen de Coll, pues en ella se asegura que el marido pudo cerciorarse de su deshonra, dice que los hechos constituyen el delito definido en el párrafo primero del artículo 438 del Código penal.

Es, aunque inculpable, autor de los referidos hechos el procesado.

Concurre la circunstancia cuarta del artículo 3.º, por haber obrado don Pedro Francisco en defensa de su honor.

### DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Ha pasado unos días en Avila, el músico mayor de la Academia de Artillería, don Angel Peñalva.

—Han regresado de su veraneo en La Campanilla (Espinar), el ingeniero de Montes don Marcelo Negro y su distinguida esposa.

—Después de breve excursión por Madrid y Toledo, ha regresado á Segovia la angelical señorita María Muñoz.

#### POETA PREMIADO

El distinguido colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO, don Marciano Zurita, ha obtenido en los Juegos Florales de Cádiz, el premio á la poesía festiva, «Carta abierta dirigida al marqués Domecq».

Celebramos este nuevo triunfo y de todo corazón felicitamos á nuestro estimado compañero.

#### ASCENSO

En propuesta reglamentaria de ascensos ha sido promovido al empleo de teniente coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo don Tomás Trénor Palavicino, marqués del Turia.

El señor Trénor permaneció el domingo en Segovia al lado de su hijo, alumno de la Academia de Artillería y recibió muchas felicitaciones por su ascenso.

#### AMONESTACION

El domingo último se leyeron las primeras amonestaciones de la señorita Julia Vázquez Calle, hija del difunto sobrestante de Obras municipales, don Manuel Vázquez, con el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Luis de Cáceres.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado les enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

#### ANIVERSARIO

Hoy se cumple el tercer aniversario de muerte del que en vida fué maestro de párvulos de esta ciudad y querido amigo nuestro, don Timoteo Casero Hernández.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

### Instrucción pública

#### Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Villaverde de Montejo el maestro propietario don Pedro González.

#### Epidemia

En Castrojimeno han sido clausuradas las escuelas por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

#### Presupuestos y estadísticas

Los remiten los Alcaldes de Fuentesueña, Miguel Sánchez, Valledado, Aragoneses, Moya y Sebúlcer.

#### Clases para adultos

Participan habiéndose abiertas las clases nocturnas para adultos los maestros de varios pueblos.

### LA GUERRA ITALO-TURCA

#### La artillería italiana

Roma 6.—Dicen de Trípoli que el fuego de la artillería italiana durante el combate de ayer, fué de lo más eficaz.

Muchísimos árabes se dispersaron en distintas direcciones en vez de retirarse á Ain Pava, que es el punto de concentración de turcos y árabes, abandonando de esta suerte el núcleo principal de la resistencia organizada contra los italianos.

Parece aumentar por momentos la desconfianza de los árabes hacia los turcos.

#### Noticias de Turquía

París 6.—Dicen de Constantinopla que un despacho oficial asegura que un crucero italiano bombardeó y echó á pique á un transporte turco, cerca de Acaba.

La mayoría de la tripulación se salvó. El diputado Bahmi telegrafía de Trí-

poli con fecha tres, que los turcos atacaron aquella plaza, y se apoderaron de las posiciones exteriores del recinto fortificado.

#### EN VILLAVERDE DE ISCAR

### Tres detenidos por hurto

Han sido detenidos en Villaverde de Iscar y puestos á disposición del Juez municipal de aquella localidad, los vecinos de la misma Basilio Gutiérrez, Hermenegildo Solome y Dionisio Martín, como presuntos autores del robo verificado en el estanco del pueblo indicado y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita, ha resultado que contra los citados individuos resultan cargos que hacen creer sean ellos los autores, aunque no se ha conseguido que lo confiesen.

Las autoridades siguen las pesquisas.

### DE HACIENDA

#### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Al señor Depositario pagador, importe 110 pesetas.

### NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

#### A recoger documentos

Pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento á recoger documentos que les interesan los individuos siguientes:

Marcelino Gutiérrez Santana y Fernando Crespo Sanz.

### Sucesos locales

#### Coches y automóviles.—La velocidad por las calles.

En diferentes ocasiones hemos traído á estas columnas quejas justísimas del vecindario sobre el exceso de velocidad que por las calles de la población llevan los coches y automóviles, principalmente estos últimos. A pesar de las exhortaciones de la prensa, nada se ha conseguido para corregir aquellos abusos.

El sábado pudo ocurrir en la Plaza Mayor una tremenda desgracia. Un automóvil marchaba á gran velocidad por aquel sitio en dirección á la calle de Isabel la Católica y milagrosamente no atropelló á una joven y á un niño.

Las personas que lo presenciaron sufrieron el susto consiguiente, pero el auto siguió su carrera, y «aquí no ha pasado nada».

El domingo, en la calle de San Francisco otro automóvil intentó abrirse paso entre una piara de ovejas.

Los conductores de éstas, para evitar que fueran atropelladas, tuvieron que ponerse delante del automóvil é increpar al chaffeur que, á juzgar por la actitud del público que lo presenciaba, no lo hubiera pasado muy bien de no contener la marcha del vehículo.

Ayer, á última hora de la tarde, evolucionaba libremente por la Plaza Mayor á velocidad exagerada, otro automóvil.

Los ciclistas también continúan circulando por las aceras, sin que nadie se lo impida.

La policía debe denunciar, sin contemplación de ninguna clase, á los que burlando las disposiciones gubernativas, ponen en serio peligro la vida de los transeúntes.

#### Una riña

Esta mañana, á las ocho, cuestionaron en la Plaza del Corpus, el lechero Luis de Andrés y el guarda de censos Genaro Arribas, de 39 años, que habita en la calle de Covarrubias, número 1.

Mútuamente se propinaron una gran paliza, hasta el punto de verter alguno de ellos gran cantidad de sangre.

La reyerta tomó regulares proporciones y las consecuencias hubieran sido peores, si la oportuna intervención de la guardia municipal no lo hubiese evitado.

De todos modos, el Genaro fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región temporoparietal izquierda y otra en la región frontal derecha, que interesaba la piel y tejidos celulares; producidas ambas por su contrincante con un palo.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado.

notar que por satisfecho, fbasele apagando por momentos, le estimuló de nuevo, mandando llevar fruta en almibar, pastelillos y demás golosinas. Disponiendo ésto, expresó una cierta fisonomía su jovialidad, que rayaba en benevolencia y hacia cierto contraste con su genio, frío al parecer, severo y mordaz. Los hombres de avanzada edad suelen tomar gusto en los juegos y ejercicios de la juventud cuando se encuentran sus corazones en natural reposo, sin agitarlos interiormente roedora envidia ó emulación temeraria.

Quintín Durward, por su parte, empleando tan á su gusto el tiempo y hallándose bajo la influencia de algunos vasos de vino de Beona, no pudo menos de notar, con todo cuánto iban perdiendo lo que tuvieran de repugnante, volviéndose progresivamente risueñas, las facciones de su compañero. Así, pues, con cierto tono afectuoso echó en cara al tío Pedro que se riese de su apetito sin probar un solo bocado.

—El tío Pedro ayuna—respondió éste,—y no puede tomar antes del mediodía más que alguna conserva y un vaso de agua: decid á esa mujer que me lo traiga—continuó dirigiéndose al posadero.—Y bien—dijo el tío Pedro luego que hubo partido el huésped;—¿he cumplido la palabra respecto al almuerzo que os prometí?

—Esta ha sido mi mejor comida—contesté

el escocés—desde que salí de Glen Hoalakin.

—¿De Glen... que?—exclamó el tío Pedro.—Esas palabras entresasadas parecen á propósito para llamar al Diablo.

—De Glen Houlskin, señor mío, es decir, del valle de los Mosquitos. Así se llama nuestro antiguo dominio. Refos: ahora os lo perdono.

—¡No! Maldita la idea que tuve de ofenderos, amigo mío: lo que quería deciros solo es que si la comida ha sido de vuestro gusto, por cierto que no lo va en zaga en lo espléndida y sabrosa la que todos los días tienen los arqueros de la guardia escocesa.

No me sorprende. Encerrados toda la noche en esos nidos de golondrinas, deben de tener por la mañana estupendo apetito.

—Pero, gracias á Dios, no les falta en abundancia lo necesario para satisfacerlo: no son como los burguñones, que tienen que andar con el trasero al aire para llenar el buche. Estos visten; como condes y comen como abades.

—¡Mejor para ellos!

—¿Y por qué no habeis de entrar en ese lucido Cuerpo? Yo soy seguro de que vuestro tío podrá proporcionároslo á la primera vacante; á más de que, aquí para entre los dos, yo tengo también algún influjo, y podría seros de alguna utilidad,

# De Melilla

**Bombardeo en la costa, frente a Alhucemas**—Los moros refugiados.—Tiroteos contra a plaza.—Tranquilidad en las posiciones.

Melilla 6.—Esta tarde rompieron el fuego sobre los poblados rebeldes próximos a la plaza de Alhucemas, el acorazado «Pelayo», el cañonero «Recalde» y el crucero «Princesa de Asturias».

El cañoneo empezó a las tres de la tarde, durando hasta el anochecer.

Ha motivado el castigo el que los moros enemigos se apoderaron del castillejo de Axdir, que abandonaron los moros amigos.

Estos se defendieron, parapetándose en casas próximas a la plaza.

En Alhucemas se refugiaron algunas familias indígenas, que se cree serán traídas mañana a Melilla.

Los moros tirotearon la plaza; pero es sabido que estas agresiones ningún daño pueden causar, dada la situación de las fortificaciones del Peñón.

En las posiciones del Kert reina absoluta tranquilidad.

## LOS SUGESOS DE GULLERA

El capitán general de Valencia señor Echegüe, ha facilitado a los periodistas las diligencias practicadas para depurar responsabilidades por los asesinatos del juez, el escribano y el alguacil de Sueca, muertos en Gullera por las turbas.

Según la descripción que de las heridas se hace en las diligencias antes citadas, demuéstrase que todas las víctimas de las turbas, sufrieron crueles martirios.

Todos los muertos presentan fractura de huesos y del cráneo.

## El Banco Nacional Agrario

El diputado a Cortes don José Zulueta, presidente de la Comisión Ejecutiva para la creación del Banco Nacional Agrario, ha dirigido a todas las Sociedades agrícolas de España la siguiente carta-circular: «Son varias las personas que han tenido la bondad de pedir aclaraciones y formular algunas objeciones al proyecto de Banco Nacional Agrario. Ello me induce a dirigirme sin excepción a cuantos se interesen por tan vital asunto, a fin de resumir en un folleto la explicación amplia, precisa y concreta que merezcan las observaciones que la práctica de la agricultura haya sugerido en diversas naciones de España.

Además interesa al éxito de la nueva Institución conocer antes de que se redacten los Estatutos, la cuantía y la índole de las operaciones que de momento se podrán realizar, pues hay el propósito de que todas resulten atendibles.

La contestación que las entidades agrícolas se sirvan dar a esta consulta será que se citan a los extremos siguientes:

1.º Condiciones que ustedes apetezcan para los servicios ordinarios de banca.

2.º Indole de las operaciones para las cuales tengan que acudir ustedes al crédito en sus distintas manifestaciones.

3.º Garantías que se pueden ofrecer al Banco.

4.º Situación excepcional en que pueda encontrarse cada comarca para la inversión reproductiva de capitales en obras públicas, industrias rurales, etc.

La síntesis de las contestaciones que se reciban servirá para formular un reglamento general en que descansarán las relaciones del Banco con las Asociaciones agrícolas.

El conocimiento concreto de las necesidades reales que siente hoy la agricultura patria, permitirá preparar una organización adaptada a las mismas y tener apercebidos desde luego los oportunos contratos con las entidades que tengan personalidad jurídica, a fin de que en cuanto se apruebe la ley comiencen en el acto las operaciones bancarias.

Conviene recuperar el tiempo lastimosamente perdido. No se concibe ciertamente que siendo por tal manera apremiantes las necesidades reconocidas y contando ya con el capital suficiente para satisfacerlas, quede retrasado por cuestiones secundarias el ansiado momento».

## Periódicos oficiales

«Gaceta» de Madrid

Día 6

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo cruces pensionadas de Mérito Militar al segundo patrón y 10 marineros de la compañía de mar de Melilla, por servicios prestados en el salvamento del bergantín danamarcés Vera.  
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran, con

destino a las bibliotecas públicas del Estado, 250 ejemplares de la obra titulada «Romancero de don Jaime el Conquistador», de la que es autora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Gobernación.—Relación de fundaciones no incluidas en la estadística general de Beneficencia, contenida en la Memoria publicada por este ministerio en 30 de Septiembre de 1909, y de otras de institución reciente, que desde esa fecha al 30 de Septiembre del año actual han sido clasificadas por distintos Reales órdenes con carácter de benéficas.

Otra de las fundaciones incluidas en la referida estadística, declaradas benéficas con posterioridad a la mencionada fecha.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

### anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias a la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente a esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

## Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin a su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## SUETOS

Posesión

El Gobernador civil de esta provincia señor Serrano y Navarro, en atento oficio nos participa que en el día de ayer se posesionó de dicho cargo, y nos ofrece su cooperación en cuanto interese al servicio público.

Mucho agradecemos esta atención del señor Gobernador y en justa reciprocidad también le ofrece su humilde cooperación EL ADELANTADO.

D. E. P.

Ha fallecido en El Espinar don Aureliano Cuencas, secretario del Juzgado municipal de aquella importante villa, donde prestó largos y buenos servicios a la Administración de Justicia.

El entierro, verificado hoy, ha constituido una manifestación de duelo.

Reciban la viuda é hijos del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Alfredo Morer, don Manuel de Lombar, don Jesús Vicente, don Annibal Hernández y don Sixto Rujas.

Regreso

Ha regresado de Madrid, después de asistir al Sexto Congreso odontológico, nuestro estimado amigo don Gabriel M. Sanz, el cual se propone llevar al nuevo

Congreso que se celebrará en Barcelona en 1913, un aparato obturador, de su invención, ya hecho, toda vez que ha podido apreciar en las discusiones del Congreso últimamente celebrado, la necesidad imperiosa del mismo.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Exámenes en Telégrafos

Después de unos brillantes exámenes ha aprobado el primer ejercicio para ingreso en el cuerpo de Telégrafos el estudioso joven de Segovia, don Leandro Moreno.

Reciba nuestra enhorabuena.

Desde el sábado ha empezado a publicarse en la «Gaceta», el escalafón definitivo del Magisterio, de 1.º de Enero último, y se halla terminado, para enviarlo al citado periódico oficial, el de 1.º de Abril que ha de servir de base para la fusión de los escalafones.

Nacimiento

Ha dado a luz con felicidad una niña la esposa del conocido oficial peluquero don Angel Camaño.

Sea enhorabuena.

En breve serán publicadas instrucciones sobre provisión de las escuelas con 500 y 625 pesetas de sueldo y sobre material para las escuelas graduadas.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato superior, el segundo teniente de la Guardia civil (E. R.), don José Andrés González, afecto a esta Comandancia y que presta sus servicios en la línea de Riaza.

Enhorabuena.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Bonifacia González Leonor, de 59 años, viuda y Juana Martín Rujas, de 57, también viuda, y las de nacimiento de Consuelo Camaño González y Felisa Llorente Vicente.

## HECHOS Y DICHS

En un tribunal:

—¿Qué edad tiene usted?

—Setenta años, señor juez.

—¿Y no le da a usted vergüenza robar a esa edad?

—Lo mismo me preguntaron la primera vez que robé, cuando tenía quince años. A los cuarenta también me dijeron que si no me daba vergüenza robar en la plenitud de la fuerza. Y ahora... ¿Quiere usted decir a qué edad puede uno robar sin avergonzarse?

Ella.—¿Y pensar que hay maridos que ponen a sus mujeres por las nubes!

El.—Yo también lo haría contigo si supiese que te habías de quedar allí arriba.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

### De Portugal

Ha llegado hoy a Madrid el embajador de España en Portugal, señor marqués de Villalobar.

Estuvo en Palacio cumplimentando al Rey y después conferenció con el señor Canalejas, dándole cuenta de cuestiones relacionadas con la política portuguesa y con las medidas adoptadas contra los que conspiran en la frontera.

### Tiroteo en Alhucemas

Se reciben telegramas dando cuenta de haber hostilizado nuevamente a nuestras tropas los moros rebeldes de las inmediaciones de Alhucemas.

El «Pelayo» y el «Princesa de Asturias» cañonearon a los rebeldes, logrando dispersarlos.

### Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo en Gobernación.

La cuestión electoral será la que principalmente ocupe la atención de los ministros.

### El artículo 29

De los datos que se reciben en Gobernación resulta que han sido procla-

mados concejales por el artículo 29 de la ley electoral, más del cincuenta por ciento de los que correspondía elegir.

### Los maristas de Manzanares

El alcalde del pueblo de Manzanares (Ciudad Real), telegrafía al ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de que en aquel pueblo se ha celebrado una manifestación para pedir la clausura del colegio de religiosos maristas, existente en aquella población.

Con el fin de adoptar las oportunas medidas, el señor Gimeno ha teleografiado al Instituto de Ciudad Real, solicitando informes veraces.

### La toma de Pekín

No se han recibido noticias confirmatorias de la toma de Pekín por los revolucionarios chinos.

### Canalejas y Mellado

Hoy han almorzado juntos los señores Canalejas y Mellado, tratando de asuntos relacionados con el canal de Isabel II.

### La peste bubónica

En Tánger continúa haciendo estragos la peste bubónica.

Un súbdito francés se halla atacado del terrible mal.

Se adoptan medidas para evitar la propagación de la epidemia.

El gobernador militar de Ceuta, general Alfau, de acuerdo con el Gobierno, ha tomado medidas oportunas, en previsión de que apareciese la enfermedad en la plaza.

## BOLSA

DOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	84'5h
Amortizable al 5 por 100.....	102'15
Acciones del Banco.....	454'00
Acciones de Tabaco.....	300'50

### CAMBIOS

París a la vista.....	8'85
Londres a la vista.....	27'36

### CORRESPONSAL

## Anuncio

Desde el día de hoy, queda abierta la venta de ramaje de Fresno en la finca del Ardido (Anaya).

Para tratar con Mariano Antón Pacheco, en dicha finca.

## Arriendo de pastos

Se hace de los del término de las Navillas y sitio «La Granjilla» para ganado lanar, caballar y vacuno, con buenos encerraderos, desde la fecha hasta primero de Septiembre próximo.

## GRAN LIQUIDACIÓN!!!

Madrid nos reelama y la comodidad exige no llevar impedimenta

Para no llevarla hacemos grandes rebajas en abrigos, vestidos, mantas de cama y viaje, colchas, ropa blanca, blusas de punto, faldas, mantones-chaes y toquillas, pieles, capas de niños, corsés, fajas, géneros de punto, yutes, cortes de colchón, etc. etc.

Calle de Melitón Martín, 5, 7 y 9

## MADRID EN SEGOVIA

Herrería, Cerrajería y Fumistería

DE

## CANDIDO GARCIA

Descalzas, núm. 3

Esta casa hace cuantos trabajos se la encarguen con prontitud y economía.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!—DESCALZAS, 3

(Frente al convento de Carmelitas)

Para tratar con su dueño don Fernando González, de Turegano; ó con el encargado Vicente Miguel, del indicado pueblo.

## TRASPASO

Se hace en ventajosas condiciones, del local y existencias del Comercio de tejidos blancos y géneros de punto establecido en la Calle de Juan Bravo, 9; donde informarán.

Liquidación verdad de todos los artículos por cesación de Comercio.

9, Juan Bravo, 9

## TRASLADO

El conocido industrial don Laureano Serveró, que tenía su establecimiento en la calle de los Cañuelos, 4 y 6, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde hoy queda establecido en la calle del Angelete, número 2 (antes taberna de Luna.)

## Mercados

SEGOVIA 7

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 9'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 7'00 pesetas fanega.

Cebada, a 5'50 id. id.

Algarroba, 6'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 33 id.

Id. de 2.ª id. id. 32 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega a 9 pesetas.

Centeno id. 7 id.

Cebada, id. a 5 id.

Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 9'50 pesetas.

Centeno, id. a 7'50 id.

Cebada, id. 5'55 id.

Yeros, a 7'25 id. id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 13'50 id.

Corresponsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega a 10 pesetas.

Centeno, id. a 7'50 id.

Cebada, id. a 6 id.

Algarrobas, id. 7 75 id.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, Simiestros pagados, Capitales asegurados.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(DAILLY-BAILLIÈRE) PARA 1911

Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

BOYOS, Estadísticas.—Geografía.—Historias.—Descripciones.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comercio, industria, ciencias del Estado, estadística de todos clases, é los intereses de comercio, de las ciencias, literarias é artísticas.

Precio 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Tóman esas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 333. Depósitos: En Segovia, D. Juno de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ JOVELLANOS, 5, PRAL. Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid. Jovellanos, 5, pral. derecha.